



ROGAD A DIOS POR EL ALMA

Don Antonio Fernández Aguirre

capitán de la Compañía Trasatlántica

que falleció en la paz del Señor el día 24 de mayo de 1912

R. I. P.

El excelentísimo señor marqués de Comillas; su viuda doña Amalia López; sus hijos Luis (ausente) y Francisco; su hermano don Luis; hermanos políticos; sobrinos; primos; y los señores Hijos de Angel Pérez, representantes de la Compañía Trasatlántica.

Participan á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las seis de la tarde de hoy sábado, desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Amalia), y á los funerales que se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía el lunes, 27 del corriente, á las diez de la mañana.

La misa del alma se dirá hoy sábado, á las ocho y media, en la capilla de los Padres Carmelitas. El duelo se recibe y despidе en los sitios de costumbre.

Santander 25 de mayo de 1912.

timiento pérdida insigne sabio gloria España Marcelino Menéndez Pelayo, enviando expresivo pésame familia y pueblo Santander de donde era natural el finado.—Alcalde, Iruretagoyena.

—Cabildo Catedral Murcia únese sentimiento general pérdida gloria nacional Menéndez Pelayo.—Arceñano.

Por correo

Las cartas recibidas en casa de los señores Menéndez Pelayo son innumerables. Entre ellas figura una muy expresiva de nuestro insigne paisano el Cardenal de Cos, concediendo indulgencias y haciendo constar con legítimo orgullo la muerte cristiana de todos los ilustres montañeses, Amós de Escalante, Monasterio, Pereda, y por último, don Marcelino Menéndez Pelayo.

También han escrito efusivamente los Obispos de Palencia, Sión y Málaga.

En el Ayuntamiento

En el Excmo. Ayuntamiento se han recibido los siguientes telegramas:

De Huelva.—«Sociedad Colombina Onubense se asocia al luto nacional por muerte gran Menéndez Pelayo.—Marchena C. Iombo.»

De Valencia.—«Ateneo levanta sesión en señal de duelo por fallecimiento eminente sabio Menéndez Pelayo. En nombre de él me asocio al duelo que os embarga, como se asocia España toda y se asociará el mundo culto.—Jiménez Valdivielso, presidente Ateneo Científico.»

De Ciudad Real.—«Ayuntamiento sesión hoy acuerda testimoniar sentido pésame pueblo Santander por fallecimiento ilustre Menéndez Pelayo, honra y gloria de las letras españolas.—El Alcalde.»

De Tarrasa.—«Ayuntamiento se asocia al duelo del de esa ciudad y de la nación entera por muerte del ilustre Menéndez Pelayo.—Alcalde, Jover.»

De Gijón.—«Por unanimidad y aclamación acordó Ayuntamiento sesión hoy asociarse al sentimiento universal por muerte del eximio polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo, honra de las patrias letras y del pueblo santanderino que le vio nacer. Dignese V. S. transmitir esta manifestación de pésame á la contristada familia del inmortal finado.—Alcalde, Joaquín Menchaca.»

El Rey pide la pluma y las cuartillas de don Marcelino.

Ayer circuló el rumor de que Su Majestad el Rey había mostrado deseos de poseer algunos de los objetos que pertenecían al ilustre sabio montañés para guardarlos como preciadas reliquias en sus museos.

La noticia es absolutamente cierta. Según informes que hemos adquirido el bibliotecario mayor de Palacio señor conde de las Navas ha recibido orden de don Alfonso de solicitar una de las plumas usadas últimamente por don Marcelino y alguna cuartilla suya ó prueba corregida por él en sus postreros días. Estos objetos desea Su Majestad que se conserven en la Anaquería-Tesoro de Palacio para que los que la visiten puedan hacerse cargo de la admiración que sentía el Monarca por el más grande de sus súbditos.

En consonancia con esta orden, el conde de las Navas ha escrito á don Enrique Menéndez, antiguo amigo suyo, una carta hermosísima cuyo texto deploramos sinceramente no llegue á publicarse, pues honra igualmente á Su Majestad el Rey, á nuestro insigne paisano, y á la prestigiosa y erudita pluma que lo redactó. Nos consta que don Enrique Menéndez está agradecidísimo del rasgo verdaderamente hermoso del Monarca, y que los objetos pedidos saldrán para Madrid mañana mismo en el tren correo.

Será portador de ellos nuestro querido amigo el exgobernador civil don Gonzalo Cedrón de la Pedraja que los entregará al Rey.

La cuartilla que se remite es la última que escribió don Marcelino (probablemente el penúltimo día de su vida) y ha sido encontrada en un libro de bibliografía, el último que maneja el ilustre sabio.

La letra resulta casi ininteligible, y se refiere á notas sobre la vida de Osio. Se destinaba al segundo tomo de la Historia de los Heterodoxos que está actualmente en preparación.

Todo Santander tendrá como tenemos nosotros un aplauso y un elogio para el joven y animoso Soberano que tan alto pone el prestigio de su corona y de su estirpe con actos como estos que dejan una estela de agradecimientos y de admiración en los corazones de todo el pueblo.

Reunión magna

Hoy sábado, á las seis de la tarde se celebrará una reunión en el salón de sesiones de este Ayuntamiento para tratar de erigir un monumento á la memoria de don Marcelino Menéndez Pelayo, á cuyo efecto han sido invitadas por el señor alcalde todas las entidades, mayores contribuyentes y otras personalidades.

La Alcaldía ruega á todos la más puntual asistencia, aunque por olvido involuntario alguno no haya recibido la correspondiente invitación.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Ayer celebró sesión extraordinaria este Consejo bajo la presidencia del ilustrísimo señor comisario regio don Manuel Prieto Lavín y con la asistencia de los señores Ingenieros, jefes de Obras públicas y montes, Fernández (don Fernando), Lastra, Reda, Tagle, Colongues, Valiente, Vallina, Dalhander y secretario don Justo Colongues.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada. Se da cuenta del proyecto de canalización para desagüe del balneario de Las Caldas y se informa de acuerdo con la jefatura de Obras públicas.

El señor Lastra Eterna da cuenta de la visita que el domingo último realizó la comisión encargada de elegir terrenos para la construcción de una piscifactoria próxima al río Asón.

El Consejo acuerda aprobar lo propuesto por dicha comisión, tanto en lo referente á la elección de terrenos como en lo concerniente á las medidas que deben adoptarse en lo referente á la pesca clandestina del salmón y las truchas.

Respecto al primer punto se acordó elegir el terreno denominado «El Montañal». Ayuntamiento de Ruesga por reunir no solo condiciones excepcionales para la entrada y salida de los peces, sino por estar dotada de un manantial de agua potable indispensable para el objeto que se persigue y respecto al segundo punto dirigirse al señor gobernador indicándole la necesidad de aumentar la vigilancia en los ríos.

Se dió cuenta de los expedientes de caducidad de las concesiones de don Glodomiro Pérez, en el río Nansa, y se acordó que proceda la caducidad de dicha concesión.

El señor Reda pide que el señor inspector de Higiene pecuaria haga una visita á la parada de ganado caballar, en el pueblo de Pempes, Ayuntamiento de Camaleño, á fin de que éste señor haga cumplir las condiciones reglamentarias que deben regir en toda parada. Se acuerda dirigirse, con urgencia, al señor gobernador civil, con el objeto de que ordene al señor inspector gire la visita que solicita el señor Reda.

Por el vocal señor Lastra se dió lectura al programa por el que ha de regirse la exposición de sementales que se verificará el próximo mes de julio y con ligeras modificaciones, propuestas por los señores Tagle y Reda, queda aprobado.

La calle de la Lealtad

Hace días dimos la noticia de que se han recibido órdenes para trasladar las oficinas de correos á la plaza de los Remedios, el local que fué palacio del señor Obispo.

Con este traslado la calle de la Lealtad que da acceso á la ciudad plaza desde las de Atarazanas y San Francisco adquiere una importancia excepcional.

El tráfico que origina el servicio postal en una población como Santander, por allí tendrá que buscar salida. Urge, pues, poner á dicha calle en debidas condiciones para facilitar el del público y de los empleados de Correos.

Hace tiempo existe el proyecto de ensanchar la referida calle, habiéndose efectuado ya en varios trozos. Puede decirse que casi toda la obra está ya hecha. No quedan más que tres casas por derribar, lo que no es ningún arco de iglesia ni cosa parecida. En cuanto esos derribos se hagan la calle quedará abierta y en disposición de servir á las necesidades de su nuevo destino.

Creemos que la ocasión presente es la más propicia para llevar á cabo la obra en cuestión. El Ayuntamiento tiene medios sobrados, como lo demuestra el hecho de estarse acometiendo constantemente obras de mayor importancia y de menor utilidad. Acométase, pues, ésta, y téngase la seguridad de que todo el vecindario aplaudirá la decisión, que además de contribuir tan poderosamente al ornato público en uno de los sitios más céntricos y concurridos de la población, se inspirará en los mandatos de una verdadera y sentida necesidad.

VISITA AL RÍO ASÓN

En el primer tren de la línea de Bilbao salió el domingo último la comisión nombrada por el Consejo provincial de Fomento, para examinar el sitio más adecuado, donde ha de instalarse la piscifactoria, en terrenos ofrecidos por los Ayuntamientos de Ramales y Ruesga, así como la inspección de las presas construídas en el río Asón, en lo referente á las escalas salmoneras.

Companion esta Comisión el señor Ingeniero Jefe de Montes, los señores Aja, Vallina, Lastra Eterna y Colongues (don Justo), á los que acompañaba el oficial del Consejo don Rafael Llamas, á quienes esperaban en la estación de Gibaja los alcaldes de Limpías, Ramales, Ruesga, Rasines y Ampuero.

Acto seguido se encaminaron á reconocer el sitio más indicado para la instalación de la piscifactoria, encontrando como terreno más á propósito el llamado «El Montañal», en el ayuntamiento de Ruesga.

Otro de los terrenos reconocidos fué el de Los Barnos que concede gratuitamente don Francisco Mora; también se vió el terreno denominado Monte-Forcada, el cual, en concepto de la Comisión no ofrece las condiciones necesarias.

Después se reconocieron algunas de las presas en que faltan escalas salmoneras, acordándose lo necesario para proveyerlas de este indispensable medio para la subida de peces.

El señor ingeniero jefe de montes, que presidió la reunión que por la tarde se celebró en el Ayuntamiento de Ramales, expuso lo que hay dispuesto en la vigente ley de pesca fluvial, manifestando que lo primero que debiera hacerse era conseguir el cumplimiento de dicha ley y entonces el establecimiento de la piscifactoria sería el complemento para la repoblación de los ríos.

El vecino de Ramales señor Gándara indicó lo conveniente que sería la cooperación de todos los señores asistentes para conseguir del Gobierno la concesión de los Ayuntamientos de Ramales, Arredondo, Ruesga y Soba, análogos derechos que tienen los de Ampuero y Limpías respecto al aprovechamiento y propiedad de la pesca.

Terminada la reunión, en la que no hubo

discrepancia de pareceres, la Comisión volvió muy satisfecha de la consideración y agasajos de que fué objeto por parte de los señores alcaldes, en el último tren de la línea de Bilbao, dispuesta á llevar á cabo cuanto sea preciso y esté á sus alcances, hasta conseguir el fin que se persigue, que no es otro que la repoblación de los ríos Gándara y Asón.

Cámara de Comercio

Con motivo de la presentación de los presupuestos á las Cortes en los que aparecen recargados los impuestos sobre la sal, el gas, el carburo de calcio y la electricidad y el aumento de derechos arancelarios sobre determinados artículos, la Cámara de Comercio de Santander se ha dirigido á los representantes en Cortes pidiéndoles que estudien el presupuesto para discutirle, teniendo en cuenta que la provincia de Santander no puede soportar ningún recargo en los impuestos por haber llegado estos á su límite máximo.

DE BILBAO

(FOR TELEFONO)

Bilbao 24—22'10.

Después de una larga temporada de retraimiento volvieron esta tarde al Ayuntamiento los concejales conjuncionistas, decididos á hacer obstrucción constantemente al alcalde, considerándole el causante de la exclusión del Censo de 5.000 electores.

El alcalde, que regresó de Madrid para presidir la sesión, atacó duramente á los conjuncionistas por la campaña que han realizado contra él, apostrofiándoles por haberse metido en su vida privada.

Los concejales de las derechas le ovacionaron.

Perezagua rectificó, insultando á las derechas groseramente. El concejal conservador señor Power se lanzó contra él, siguiéndole otros concejales y llegando á las manos, promoviendo un gran escándalo y reinando enorme confusión.

Después desde los pasillos Perezagua insultó con grandes voces al señor Power, hasta que varios amigos consiguieron llevárselo.

La sesión fué suspendida. Hay gran excitación entre los concejales. Los elementos conjuncionistas están furiosos.

ADAN.

Panorama

Los bichos que va á matar

Salazar

y los que los peluqueros

lyncharán con sus aceros,

unos corrupejos fieros,

de romana y de cuidado;

unos novillos lidiables

en una solemne fiesta:

demasiado respetables

para una función como ésta.

Los barberos son valientes,

pero al ver los mondatientes

que traen esos animales,

que ya están en los corrales

para solaz de las gentes,

más de uno hay

que lanza al espacio un ay

y dice:—¡Qué situación!...

No son dos novillos: ¡son

dos dramas de Echegaray!

Canalejas ha dicho que él no puede ser sustituido por ninguna otra situación liberal hasta que termine las negociaciones con Francia, haga la paz en el Riff, afiance el dominio en Ceuta, Larache y Alcázar y resuelva lo de las mancomunidades y la división de Canarias.

Pues si no se va hasta que haga todo eso, vamos á tener Canalejas para rato. ¡Vaya un vivo!

El no querer ausentarse hasta hacer, sin fatigarse, todo ese sano ejercicio, equivale á declararse gobernante vitalicio!

Ha quedado disuelto el partido progresista, cuyo comité ejecutivo ha dado á la publicidad un manifiesto en que así lo declara. ¡El partido progresista! Era ya una cosa así como las momias egipcias ó las ruinas de Itálico famosa.

En el manifiesto del comité ejecutivo se deja á los afiliados en libertad de elegir la agrupación y programa que mejor les parezca, aunque se les aconseja que ingresen en el partido reformista.

Y es lo que dirán ellos: —Gracias por el consejo. Prefiero ingresar en la sociedad vegetariana!

Anteayer, en una calle de Madrid, un gitano pidió un cigarro á un transeúnte; este se negó y entonces el gitano, irritado, sacó un revólver y le disparó un tiro.

Pues señor, le debe de resultar atrocemente caro á ese gitano el vicio de fumar. No compra tabaco, pero debe de gastar un dineral en municiones para agredir al que le niegue pitillos.

Un tirito á cada rato disparará, echando hiel... ¡Le saldría más barato comprar los pitillos él!

Doscientas señoritas que estudian en la Escuela Superior de Sterling (Estados Unidos) se han amotinado contra el claustro de profesoras, por haber prohibido este que vayan á clase con corsé, zapatos de tacón alto y postizos en el peinado.

Las estudiantes se han negado á sacrificar el corsé, los postizos y los tacones, y han armado un motín formidable.

En el momento de mayor intensidad del motín, pasó por la calle una de las profesoras. Las amotinadas, así que la vieron, se echaron sobre ella, la desnudaron completamente y la dieron una paliza.

Los periódicos no dicen de qué es profesora esa dama. Así que me quedo sin saber lo que enseña.

Lo que enseña en la escuela, porque en la calle, por lo visto, ha enseñado la mar de cosas.

AMADIS.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA"

Donativo máximo, 1 peseta.

Suma anterior, pesetas 490'60.

- Doña Consuelo Cobo, 1.
» Matilde Mesones Mansilla, 1.
» Encarnación González Mesones, 1.
» Filomena Gutiérrez González, 0'50.
» Dolores González, 0'10.
» Benigna Alen, 0'10.
» Luisa Trigos, 0'10.
Señora viuda de don Ramón Palacio, 1.
Doña Guadalupe Palacio, 1.

Total, pesetas 496'40.

Audiencia

Ayer se celebró ante el tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de Villacarrido, seguida contra Enrique Sáiz Pardo, Antonio Ortiz Sáiz y Pedro Vargas Mallavia, procesados porque en el pueblo de Corvera, sobre las nueve de la noche del día 8 de octubre de 1911 acometieron con palos y armas blancas á Antonio Cruz, José Ortiz y otras personas, causando la muerte del Antonio Cruz y lesiones al José y otras personas, durante las lesiones de éste 27 días, los mismos que estuvo impedido para dedicarse á sus habituales ocupaciones.

El Ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, que elevó á definitivas en el acto del juicio, califica los hechos en la forma que nos expuso como constitutivos de un delito de homicidio y otro de lesiones menos graves; designó como autores de ambos delitos á los tres procesados Enrique Sáiz Pardo, Antonio Ortiz Sáiz y Pedro Vargas Mallavia, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

La defensa de Pedro Vargas y Antonio Ortiz, lo mismo en las conclusiones provisionales que en las definitivas, sostuvo que sus patrocinados no habían tenido participación alguna en los hechos antes relacionados. La representación y defensa del otro procesado Enrique Sáiz, sostuvo en el acto del juicio que los hechos en la forma que nos relaciona constituyen únicamente una falta no constituyendo delito la muerte del Antonio Cruz, en la que su defendido tuvo solo la participación de autor material.

Los jurados dictaron veredicto de culpabilidad en cuanto al procesado Enrique Sáiz y de inculpabilidad para los otros dos procesados y la Sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con este veredicto, absolviendo libremente al Antonio Ortiz y Pedro Vargas y condenando al Enrique Sáiz Pardo Soto á la pena de seis años y un día de prisión mayor y 5.000 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto.

Cultos para mañana

Catedral.—Misas á las seis la primera hasta las ocho; á las nueve, la conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor magistral; á las doce, misa.

Por la tarde, á las cuatro y media, rosario. Santísimo Cristo.—Misas á las siete y media, ocho, once y media; á las once, misa rezada con acompañamiento de órgano. Terminada la misa se hará el ejercicio de las flores, con cánticos á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina á los niños; á las siete y media se rezará el santo rosario.

San Francisco.—De seis á ocho y media, misa rezada cada media hora; á las nueve, la parroquial solemne con plática; á las once y doce, misa rezada.

Por la tarde, á las tres, doctrina á los niños; á las siete, rosario de la V. O. T. de Penitencia, cánticos, ejercicios de las flores y plática, á cargo de don Félix Merino, del clero de la parroquia, terminándose estos cultos con cánticos.

Anunciación.—De seis y media á doce, misa rezada; á las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo á los niños; á las siete, la novena de la Madre del Amor Hermoso, con cánticos y sermón, á cargo del elocuente orador sagrado muy ilustre señor doctor don Gregorio S. Pradilla, canónigo Lectoral de la santa iglesia Catedral de Madrid.

Santa Lucía.—Misa rezada de seis á nueve cada media hora, y á las diez, once y doce; á las nueve la parroquial solemne.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana, y á las siete el santo rosario con novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, al Espíritu Santo y sermón del doctor don Manuel de Castro Alonso, canónigo de Valladolid.

Al fin de la misa de siete será la comunión general de Hijas Devotas de María.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misa de cinco á nueve cada media hora. A las ocho la misa de la congregación de la Santísima Trinidad; á las nueve la de los Luises, sección del Círculo Católico; á las diez la de los Luises; á las diez y media y once y media misa rezada. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio de las flores y plática.

En el Carmen.—Misa de seis á diez, siendo solemne la de las diez.

Por la tarde, á las siete, se expondrá á Su Divina Majestad, y rezado el santo rosario se hará el ejercicio del día y se dará la bendición con el Santísimo.

San Miguel.—A las ocho comunión general para los pequeños congregados, haciéndose al final el acto de consagración al Santo Niño Jesús.

Por la tarde, á las siete, función religiosa, terminando la solemne novena en honor del Espíritu Santo.

OCASION APROVECHARSE

- Batistas... á 0'20 valen á 0'40
Percales cenefalidos... á 0'40 valen á 0'75
Cretonas colchas... á 0'55 valen á 0'70
Piqué blancos... á 0'45 valen á 0'70
Céfitos riquísimos... á 0'50 valen á 0'75
Céfitos superiores... á 1'00 valen á 1'50
Lanas superiores... á 0'75 valen á 1'50
Batistas blanco y crudo... á 0'70 valen á 1'50
Piqué finos... á 1'00 valen á 1'75
Pisanas doble ancho... á 0'75 valen á 1'25
Lanillas seda de vestido... á 1'00 valen á 2'00
Panas de pantalones... á 1'00 valen á 1'75
Colchas blancas grandes... á 4'00 valen á 6'50
Faldas seda glase... á 12'00 valen á 50'00
500 cortes de traje... á 15'00 valen á 35'00
Géneros sábanas... á 0'80 valen á 1'25
Pisanas medio ancho... á 0'40 valen á 1'00
Géneros de manteles... á 1'00 valen á 1'60
Servilletas mesa, docena... á 3'50 valen á 8'00
Corsés rectos... á 5'00 valen á 9'00

y un millar de artículos á mitad de precio

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER PRECIO FIJO Ventas de 8 á 12 y de 2 á 8

SANTORAL

Día 25.—Sábado.—San Gregorio VII, papa, y San Luciano.—I. P.—Ayuno con abstinencia.

Día 26.—Domingo.—Pasena de Pentecostés ó del Espíritu Santo.—San Felipe Neri, abog. contra enferos. de las artículs.—I. P.

José Palacio MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias, Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Pedro Ruiz (MEDICO DE SAN ROMÁN) CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA San Francisco, 23, segundo, derecha

J. F. COTERO OCUJLISTA

Consulta de 10 y media á 1, San Francisco, 17, 3. Gratuita los martes, jueves y sábados, de 2 y media á 3 y media, en S. Francisco, 20, 2.

Doctor R. Fernández de Caleyá OCUJLISTA

De 11 á 1, todas las días laborables. - BURGOS, 3

MUSICA: PIANOS: INSTRUMENTOS GRAN SUAVIDAD en el nuevo ESTABLECIMIENTO MUSICAL de

MANUEL VELLIDO

Acera de Amós de Escalante, 6 y Gran Vía, 46, Bilbao

BUENOS AMIGOS

Vamos á acabar por no sorprendernos de que el señor Canalejas desee tener cerradas las Cortes, á pesar de su amor al parlamentarismo y de su democracia á toda vela, por que realmente se ve que no puede pasar un día tranquilo, ni casi vivir, mientras están abiertas.

Un día es el señor Gasset, y otro el señor Jiménez, y al siguiente el señor Gómez de la Serna, todos correligionarios y amigos queridísimos del jefe del Gobierno, los que se encargan de prepararle un disgusto y echarle la zancadilla, si pueden, y mientras se defiende de tales acometidas, no le es posible descuidar la tarea impropia de templar las furias del señor Moret, de suavizar los enojos del señor Montero Ríos, que no acaba nunca de ver cocada á toda la familia.

Nada, que no es vida la del señor presidente del Consejo de ministros. Mejor que combatirle hay que compadecerle.

Nada le ha valido que los republicanos y socialistas de la conjunción, que le amenazaron el primer día que se reunieron las Cortes con una obstrucción despiadada y demoleadora se acuerden ya de aquellas amenazas todavía menos que de las nubes de antaño, porque ellos son así, de los de mucho ruido y pocas nueces, ni que el señor Lerroux y sus

Líquido 500 mantas de lana á precios baratísimos

- 1.000 blusas de gran fantasía, desde... 1'50
300 colchas, blancas y color, desde... 3'50
200 faldas color, desde... 1'25
2.000 toallas felpa, desde... 0'20
Juegos de cortinillas, desde... 1'75
Vestiditos niño, desde... 1'00

Depósito de estameñas, ropa blanca, corsés y telas de sábanas, á precios de Almacén

PUERTA LA SIERRA (esquina á Juan de Herrera)

LA VILLA DE MADRID

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA

en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Suscripciones á revistas de modas y labores en La Carpeta, Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

En sufragio del alma del Excmo. Sr. don Marcelino Menéndez y Pelayo. — Mañana, cuarto domingo de mes, será la Comunidad reglamentaria, á las siete y media, en la Santa Iglesia Catedral, por el alma del gran sabio católico don Marcelino Menéndez y Pelayo.

La Directiva de la Congregación y de la Sección del Círculo Católico ruegan encarecidamente á todos los socios la más puntual asistencia.

La administración de El Universo ha remitido ejemplares de venta del número extraordinario dedicado á la memoria de Menéndez y Pelayo á la Propaganda Católica, á la librería de don Vicente Oria y á la Biblioteca de la estación del Norte.

J. Gómez Vega MÉDICO

especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de doce á una. — Colosa, 1

Automóviles nuevos

en existencia, entrega en el acto. M. SANCHO.—GRAN GARAGE

A los licenciados del Ejército y Armada

Próximo el día fijado para prestar conformidad al proyecto de reforma de la ley de destinos civiles, remitido por nuestro representante en Madrid, se convoca á todos los socios de la Santanderina á la junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, 26, á las diez y media de la mañana, en la Escuela de Industrias, calle Alta, número 1, advirtiéndoles que se tomarán acuerdos con el número de socios que asistan.

Considerando de oportunidad intervengan, además de éstos, cuantos licenciados se crean perjudicados con la limitación de los derechos de cabos y soldados, también se les invita á que asistan al acto.

Único dentrífico higiénico, el Licor del Polo. Confirmado 42 años de vida y sus enormes ventas de más de mil trascos diarios.

En casa particular

se desean tres habitaciones exteriores, con asistencia, para tres caballeros estables. Inútil dirigirse no siendo sitio céntrico. Lista correos, cédula 671.

Automóviles "OPEL"

ARMANDO CORCHO (representante)

En la paz del Señor falleció ayer en esta capital don Antonio Fernández Aguirre, capitán que fué durante muchos años de la Compañía trasatlántica española.

Era el señor Fernández uno de los marinos más expertos y más prestigiosos de España. Pertenecía á aquella generación de marinos famosos, curtida en los peligros y en la práctica de la navegación á vela, que recorrieron todos los mares del planeta, adquiriendo una pericia por nades superada, y un don de mando que los hizo luego sumamente aptos para la dirección de las grandes vapores.

El señor Fernández ha mandado los mejores buques de la Compañía trasatlántica, dejando en todos ellos un recuerdo gratísimo y conquistando un prestigio envidiable.

Hacia relativamente poco que había abandonado la vida activa del mar. Su defunción será llorada por todos los que navegaron á sus órdenes, por todos los que se honraron con su amistad, por todos los que tuvieron ocasión de gozar su fino trato y excelente don de gentes.

A su atribulada viuda, á sus hijos don Luis y don Francisco, á su hermano y á todos los demás parientes enviamos nuestro pésame más sentido.

A nuestros lectores pedimos que encomienden á Dios el alma del finado.

SE VENDE en condiciones ventajosas la fábrica de productos farmacéuticos de Cajo. Informarán: Salvarrey y Cerro Hermanos. Fábrica de conservas.

BIQUELETAS

Velasco, 11, y Gran Garage de automóviles, Plaza de Cañado.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 25, Día 24. Lists various market items like Interior serie, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE PARIS, Día 25, Día 24. Lists various market items like Exterior, Riotinto, Interior, Alicante, etc.

Table with columns: DE PARÍS, Día 25, Día 24. Lists various market items like Banco Nacional de México, Banco de Londres y Méjico, etc.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 24.—(Varias horas.)

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo de ministros, al recibir hoy á los periodistas, comenzó á hablar con ellos sobre cuestiones parlamentarias.

Dijo que esta tarde continuaría el señor Silvela (L.) su interpellación y que continuaría también la discusión de los suplicatorios.

Agregó que era casi seguro que diera principio la discusión de la cuestión de la división de las islas Canarias, pues los diputados canarios vienen apretando demasiado.

Es tal el número de asuntos—prosiguiendo diciendo—que para irlos despachando serían necesarias lo menos diez horas diarias de sesión.

Se ocupó después de la actitud de la minoría republicano-socialista, y dijo que para evitar sus protestas procurará que los diputados de la mayoría acudan puntualmente á las sesiones, para lo cual él, personalmente, se lo ha rogado á los citados señores.

Pasó después don José á ocuparse del conflicto creado por los ferroviarios andaluces, diciendo que había conferenciado sobre dicho particular con el ministro de la Gobernación.

DE BARCELONA

Table with columns: Día 25, Día 24. Lists various market items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DE BILBAO

Table with columns: Día 25, Día 24. Lists various market items like Interior 4 por 100, Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, etc.

Gotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy Interior 4 por 100, pesetas nominales 92.500 á 84 95, 85 10, 85 25 y 85 30

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 Cuentas corrientes en pesetas, francos L. E., etc.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera Espectáculo de cine, sección permanente desde las siete de la tarde á las once y media de la noche.

Pabellón Marbón Sección permanente de cinematógrafo y autómatas. Estreno de la película La marca del dedo.

Distinguese por lo práctica y moderna presentación, y están siendo la predilección del público, la diversidad de finos y sabrosos platos, propios para regalos, que elabora la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 27 y Ferrocarriles de la Costa, teléfono número 17.

ROMAN RUIZ

Recadista diario de Santander á Torrelavega, con toda clase de garantías. Salida de Santander, á las 11'55 de la mañana.

en huelga 2.500 obreros y el orden es completo, pero si la huelga se extiende, como me han dicho, el asunto tomará aspecto de extrema gravedad.

Se aludió á las negociaciones franco-españolas y dijo el presidente que nada sabía; que el conde de Romanones había estado en la embajada inglesa ayer, pero que nada hablaron de dicho asunto.

Terminó diciendo que hoy, como todos los viernes, se había celebrado la acostumbrada recepción diplomática en el ministerio de Estado, y que, durante ella, el señor García Prieto había celebrado una conferencia con el embajador de Inglaterra en Madrid, en la que se había tratado de dichas negociaciones, y que las referencias que haya de ellas serán dadas á los periodistas.

La "Gaceta"

Este diario oficial inserta hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Aprobando la transferencia del ferrocarril de Irún á Huderclara, á favor de la compañía de Irún y Lesaca, y la del ferrocarril del Bidasoa á la compañía de ferrocarriles del Bidasoa.

Concediendo á don Antonio Odrizola el aprovechamiento de terrenos en la orilla del río Edera, en Guipúzcoa.

Una exposición

El ministro de Instrucción pública ha recibido una exposición en la que los señores Ramón y Cajal, Echeagaray, Pérez Galdós, Mella, Benavente, Azcárate, Sorolla, Palacio Valdés, Azorín, señora Pardo Bazán y otros notables artistas y literatos, solicitan que para sustituir al señor Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional sea nombrado don Ramón Menéndez Pidal.

Comentarios

Los círculos políticos se han visto hoy muy concurridos y han abundado los comentarios.

Se ha dicho que hoy continuará la discusión de los suplicatorios, y que el señor Burrell presentará la proposición de «borrón y cuenta nueva».

También se ha asegurado que esta tarde el señor Silvela continuará su interpellación y que durante ella atacará rudamente al presidente del Consejo al ocuparse de las subvenciones concedidas á Compañías navieras.

De todo esto deducían los comentaristas que la sesión de hoy en el Congreso será muy movida.

Navarro Reverter disgustado

Se ha asegurado en los corrillos políticos que el señor Navarro Reverter se encuentra disgustadísimo por la escasa atención que á sus presupuestos se presta.

Las mancomunidades

La lectura en las Cámaras del proyecto de ley de mancomunidades ha sufrido un aplazamiento y no se verificará hasta mañana.

El discurso de Canalejas

La prensa de hoy solo se ocupa de las declaraciones que ayer hizo en el Senado el señor Canalejas durante el debate político.

LAS CORTES Senado

Se abre la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del señor López Muñoz. En el banco azul se encuentra el señor Arias de Miranda.

El salón está desierto. El señor Lastres se ocupa de los elementos que están indebidamente en la cárcel.

El señor Rahola pide que se reforme el código penal para mejorar la reclusión de los menores, proponiendo que se establezcan tribunales infantiles.

El conde de Casa Valencia hace una pregunta sin interés. El señor Olmedilla se queja de los atropellos que realizan los automóviles.

Se reune el Senado en secciones. Al reanudarse la sesión el señor Allendesalazar pide al Gobierno aclaraciones sobre la concesión al Ayuntamiento de Tomelloso de Argamasilla de de arbitrios sobre obras locales.

Le contesta el señor Navarro Reverter estudiando la situación precaria de los Municipios que obliga á concederles recursos extraordinarios.

Estudia extensamente el proyecto, aconsejando que se apruebe. Rectifican ambos. Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión á las 5'30.

Congreso

Se abre la sesión á las 2'45, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul se hallan los señores Canalejas, Villanueva, Barroso y Luque.

Este último de uniforme. Se lee el despacho y el acta de la sesión anterior.

El señor Soriano dice: Soy más gubernamental que la mayoría y no pido votación nominal, porque perdemos el tiempo.

Entran los señores Alba y Pidal. El general Luque lee el proyecto de concesión de recompensas en paz y en guerra.

El señor Echevarrieta se ocupa de asuntos electorales en Bilbao. Dice que ha habido grandes manejos políticos, pero que no plantea un debate porque confía en que los tribunales esclarecerán los hechos.

Asegura que á él le seguirán millares de republicanos y hace constar que el Rey fué recibido con respeto en Bilbao. Le contesta el señor Barroso diciendo que el Rey puede ir á Bilbao cuando le convenga.

El señor Soriano: En cambio su señoría no puede ir á Córdoba. (La mayoría protesta).

El señor Soriano añade: Su señoría no debe estar en el banco azul. Los diputados de la mayoría increpan al señor Soriano dando grandes voces. El presidente agita la campanilla.

El señor Soriano continúa gritando entre grandes protestas. Cuando se restablece la calma continúa hablando el señor Barroso, que dice que el señor Echevarrieta no tiene razón al censurar á las autoridades hasta que se esclarezca el asunto.

El general Luque ruega á la Cámara que preste atención al proyecto de recompensas.

El señor Soriano dice que es una arbitrariedad que se concedieran recompensas á algunos que se estaban pasando por Bilbao.

El general Luque se muestra partidario de la escala abierta, razonándolo con sólida argumentación.

El señor Romeu pregunta si puede hablar de recompensas. El conde de Romanones: Dentro de la hora reglamentaria hablará S. S.

El general Luque se extraña de que el señor Soriano no sepa como se regula la concesión de las recompensas.

El señor Soriano: No soy militar. El señor Mon pide que se construyan cuarteles en Pontevedra para defender las rías.

El general Luque dice que se están construyendo y que la edificación de uno se ha suspendido por falta de dinero.

El señor Seoane pide que se proteja la pesca. El señor Pidal asegura que todos los pescadores dan facilidades.

El señor Silvela rectifica su discurso de ayer. Lee el pliego de condiciones y dice que se favoreció á la casa Rodas, que sólo tenía un capital de 5 000 pesetas.

Hasta en las testamentarias—añade—se rebaja el valor de los bienes para no pagar los derechos reales.

Estudia los servicios de Africa, asegurando que se persigue el único fin de favorecer á determinadas localidades y fondistas. (Risas.)

Demuestra que se pueden ahorrar 700.000 pesetas anuales. Insiste en que los servicios prestados por la Compañía Rodas son detestables. Rectifica el señor Silvela.

Se entra en el orden del día. El señor Burrell defiende una proposición de que se conceda una pensión á la viuda del exministro señor Lorenzana.

El señor Romeu apoya otra referente á la concesión de recompensas y ascensos á los funcionarios públicos. Pide que se quite á los ministros la facultad de conceder gracias y ascensos.

Examina, censurándole, el sistema de otorgar recompensas al ejército. Le contesta el general Luque diciendo que el señor Romeu se equivoca creyendo que al ejército le preocupa el asunto.

Ruega que no se tome en consideración la proposición. Rectifican ambos. Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Garriga consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos. Su discurso es extenso y documentado.

Combate que se discutan los gastos antes que los ingresos y censura los despilfarros, asegurando que el presupuesto está basado en cálculos ficticios.

Como necesita bastante tiempo para desarrollar el tema pide que se suspenda el debate para continuar mañana. Se reune el Congreso en sesión secreta, reanudándose la pública á las 8'50 y levantándose á las 8'55.

El reglamento de recompensas

El reglamento para la concesión de recompensas leído por el general Luque en el Congreso, consta de 30 artículos.

Se mantiene en él la escala abierta. Las recompensas serán por servicios de guerra y consistirán en mención honorífica, cruces del mérito militar roja, idem pensionadas por cinco años, María Cristina pensionada por cinco años, ascenso, medalla de sufrimiento por la patria para los prisioneros y heridos, la laureada de San Fernando y abono por doble tiempo de permanencia en campaña.

En la sesión secreta del Congreso el señor Garriga apoyó una proposición que contiene una fórmula referente á los suplicatorios.

Intervinieron varios oradores, discutiendo el suplicatorio contra el señor Azzati.

Invitado el señor Canalejas á hablar, manifestó que sostenía el criterio de que debían denegarse los suplicatorios políticos y conceder los de instancia de parte.

Rogó á la mayoría que votara en tal sentido. Este ruego del señor Canalejas provocó la hilaridad de los asistentes, pues en los escaños de la mayoría apenas había una docena de diputados.

Se contó el número resultando que solo había 69, en su mayor parte conservadores, suspendiéndose la votación en vista de la falta de número.

Audiencias

El Rey, después de despachar con los ministros, recibió en audiencia á numerosos militares.

Enfermedad sospechosa

La Correspondencia dice que le llegan noticias fidedignas del pueblo de Moncal del Campo, provincia de Teruel, de que se ha presentado en dicho pueblo una enfermedad sospechosa con síntomas coléricos de la que han fallecido en una semana veinte atacados siendo muy grande el número de enfermos.

Fallecimiento

Ha fallecido el conocido político y literato don Eugenio Silvela.

El ministro de Marina

Por la tarde se ha hablado mucho de la actitud del ministro de Marina, que parece que está resuelto á abandonar el cargo en cuanto se le presente ocasión oportuna.

Se dice que no lo hace ahora por no crear dificultades al Gobierno. Se asegura también que esta actitud obedece á asuntos de índole particular y política.

Los carlistas

Los carlistas votarán cuantos suplicatorios sean por delitos comunes. La comisión de Tenerife

La comisión de Tenerife se reunirá el domingo por la tarde en el Congreso para cambiar impresiones. La exposición canina

Mañana se inaugurará la exposición canina en el Parque del Retiro por la Asociación de Cazadores. Asistirán los reyes.

La exposición de Bellas Artes

Reina un enorme desbarajuste entre los jurados de la exposición de Bellas Artes. Se presentan dimisiones á porrillo. El jurado de pintura ha paralizado los trabajos.

El de escultura ha dimitido en pleno. Entre los artistas hay gran excitación. Los ingenieros industriales

Una comisión de ingenieros industriales visitó al señor Villanueva. Luego visitó al señor Giner de los Ríos para pedirle que explique una interpellación.

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NÚÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS GARANTIA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero

RIBERA, 19, SANTANDER (AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

Los suplicatorios

Los señores Azcárate y Melquiades Alvarez han manifestado que, tratándose de suplicatorios a instancia de parte, no intervendrán en la discusión.

La comisión de suplicatorios ha oído al señor Barral sobre el suplicatorio pedido contra éste por publicar un artículo acerca de los sucesos de Cullera.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 25.—(Varias horas)

La proposición de los radicales.—La minoría conservadora.—La mayoría.—Lo que opina Moret.

Es objeto de muchos comentarios lo ocurrido ayer en el Congreso con motivo de los suplicatorios.

La proposición incidental que intentaron los radicales pidiendo borrón y cuenta nueva, con el apoyo de los elementos de la mayoría, no llegó a prosperar.

La minoría conservadora con el señor Maura a la cabeza, permaneció nutridísima toda la tarde en los escaños, por sí se provocaba la votación.

El proceder de los ministeriales no ha podido ser más lamentable.

A pesar de que el señor Canalejas les había ordenado que permaneciesen en el salón, la mayoría se retiró de él. No se sabe lo que podrá ocurrir.

El señor Moret conferenció a las 3'30 de la tarde con el señor Lerroux acerca de la proposición de borrón y cuenta nueva.

Dijo el señor Moret que todo cuanto pensaba la había expuesto en la sesión pública y que no autorizaba a sus amigos para que firmaran la proposición de los radicales.

También se negaron a firmarla el señor Azcárate y otros republicanos.

Reunión de comisiones

En el Senado se reunieron ayer varias comisiones.

Entre las reunidas figuran la que entiende en el proyecto de admisión temporal de tejidos y la que ha de dictaminar acerca de las condiciones que ha de reunirse para disfrutar de la cruz laureada de San Fernando.

—En el Congreso se reunió la comisión que entiende en la proposición del señor Romeo creando el Banco Nacional y disponiendo que las fianzas las presen todos los que necesiten desempeñar un cargo, prohibiéndose durante un plazo de seis años depositar otras fianzas.

—En la reunión de la Comisión mixta de la ley sobre el trabajo de la mujer se promovió una viva discusión. Al fin se acordó acortar el plazo para poner en vigor dicha ley.

Los ingenieros industriales Ayer se reunieron los senadores y diputados que apoyan a los ingenieros industriales.

En la reunión se cambiaron impresiones sobre el asunto.

Dos proyectos

El general Luque, leyó ayer dos proyectos.

Uno concediendo el derribo de las murallas de Pamplona y otro sobre venta de parcelas en Ceuta.

Los republicanos

Los republicanos de la banda radical y los de la conjunción se reunieron ayer para tomar acuerdos sobre los debates parlamentarios.

Firma de Fomento

La firma de Fomento contiene los siguientes decretos:

Concediendo cruces del Mérito agrícola a los señores Martínez, Pérez, Campo, Fernández, Peña, y Gassoli.

—Prorrogando por cuatro años la prohibición de la exportación de caza al extranjero.

Firma de Instrucción

El ministro de Instrucción pública puso ayer a la firma dos decretos disponiendo que se dé el título de reales al Observatorio meteorológico de Tenerife y a la Academia de Bellas Artes de Granada.

De Marina

Se firmaron ayer los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, al conocido naviero señor Larriaga.

—Ascendiendo al teniente de navío señor Abajo.

—Destinado para mandar el torpedero Terror al señor Martín.

—Idem el crucero Extremadura a don Jacinto Benavente Carriles.

—Idem el cañonero Lauria al señor Carballo.

Laudable acuerdo

De Castellón dicen que el Ayunta-

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Aslan, Rezola, Aguila, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones. Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, freno, haya y nogal.—Ruberoid; la cuberita más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

Varias noticias

Se ven numerosas hogueras encendidas por los moros para llamar a las kábilas. Estas no acuden porque están muy desalentadas.

—Ayer se produjo una tremenda explosión en Ishafen, causando gran alarma.

Lo que explotó fué una mina de dinamita puesta por los ingenieros militares para evitar que los kabilenses cortaran el telégrafo.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos dos moros.

De Marruecos

La abdicación de Hafid.—M. Liantey

De Fez comunican que es irrevocable la resolución de Hafid de abdicar. M. Liantey entrará mañana con tres batallones de infantería, varios escuadrones y artillería.

Las autoridades irán mañana a su encuentro.

Extranjero

De Roma

De Roma comunican que en un lugar cercano a Nápoles, ha volcado un tranvía en el que iban unas 300 personas.

La confusión fué enorme entre los viajeros.

Resultaron 65 heridos, de ellos bastantes graves.

—Siguen las pesquisas activísimas para esclarecer el asunto del complot contra el rey Víctor Manuel, descubriendo hace poco.

Han sido detenidos dos anarquistas.

También se ha comprobado que dos abogados, muy conocidos, eran conspiradores.

El complot era internacional.

Lo que dice "Le Petit Parisien"

De París telegrafian que Le Petit Parisien dice que mañana se recibirá la proposición rectificada de Inglaterra sobre el valle de Uarga y que su rectificación la acordaron Inglaterra y Francia.

La insurrección en Cuba

De la Habana comunican que los insurrectos han incendiado varias plantaciones de súbditos españoles.

Graves desórdenes

De Viena dicen que un despacho de Budapest da cuenta de que han ocurrido graves desórdenes de los que resultaron 30 muertos, 200 heridos y 20 edificios incendiados.

Hay 600 detenidos.

La Cámara francesa

Telegrafian de París que ha tomado posesión de la presidencia de la Cámara de los diputados M. Deschanel.

En su primer discurso se mostró partidario de la reforma electoral preconizando la política exterior pacífica.

El CORRESPONSAL

Sastrería de Miguel Claverol

San Francisco, 5. 1.º

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que en esta nueva sastrería se hacen hechas y ponen forros a trajes de americana, desde 30 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de frack, de levita, smoking, togas, uniformes breches y de toda clase de prendas de vestir. El dueño de esta sastrería es excortador de importantes casas de Londres, de París y Madrid y garantiza los encargos que se le hacen porque los corta él mismo.

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exfijase siempre la marca Chimbo estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Laneria y Colchoneria

DE PEDRO CUESTA

Calle de Beocedo, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 19

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

Lanas blancas, a 25 pesetas los once y medio kilos.—Miraguano de primera, a 3 pesetas kilo.—Edredones, última novedad, desde 25 pesetas.—Zalcas con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cuti-hilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se tarda lana a máquina.

Automóviles de alquiler

F. Galdona Magallanes, 21.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, afilletes de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería La Péndola, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán

LA INYECCION YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro ptas. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. DE VENTA: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN, DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO, y Sres. VILAFRANCA Y CALVO.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED. El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el miércoles, día 29 del actual, en la fonda de la Viuda de Maroño, Blanca, 26, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tener presente que únicamente el día 29 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda Maroño, Blanca, 26, y en Bilbao el día 30 en el Hotel Gofii. Nota.—Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Casa de tejidos de AGUERO. PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 — SANTANDER. Completo surtido en tela de sábanas, en todos anchos, de hilo y algodón. GENEROS DE PUNTO LANERÍA. Especialidad en estameñas para toda clase de Hábitos CORREAS y CORDONES.

La Gran Bretaña. MUEBLES Y TAPICERÍA. CASA FUNDADA EN 1881. DORMITORIOS, COMEDORES, DESPACHOS, SALONES, CORTINAJES. ALFOMBRAS, LINOLEUM, Aparatos para luz eléctrica, Artículos de fantasía para regalos. Viuda é Hijos de M. Mata. COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4.

J. QUIJANO. MUEBLES Y TAPICERÍA. COMEDORES DORMITORIOS, DESPACHOS, SALONES, GABINETES. CASA FUNDADA EN 1876. Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España).

Colegio—Academia de Mata. Santa Clara, 9 y 11, Santander. Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital. Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno. Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades. Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lanera y licenciado en Farmacia señor Gila. Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas. Preparación especial en clases diurnas para los exámenes de septiembre.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos. Internos, medio internos y externos. TELEFONO NUM. 567.

Asociación protectora del viajero. Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los buques, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados. Esta Asociación tiene vigilantes a bordo a la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías. Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis. Se les recomienda dejen en el Risco de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información. TELEFONO NUM. 567.

LA PROVIDENTE. Sociedad anónima de Crédito. Facilita capitales para construir, adquirir ó reparar casas en Santander y pueblos importantes de la provincia, con garantía suficiente a juicio de esta Sociedad. Administra toda clase de bienes, y anticipa cantidades a cuenta de las rentas. Compra y vende casas, solares y terrenos, por cuenta propia y en comisión. Facilita capitales, con garantía hipotecaria. Se encarga de la construcción de casas. Amortización por anualidades y a largos plazos. Dirección: Paseo de Pereda, 31, bajo. Moderna Tintorería La Actividad. Blanca, 10. Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo. Lutos y limpiezas en 24 horas. BLANCA 10, BAJO.

Coñac FARO. VINOS FINOS DE RIOJA. DE LAS BODEGAS BILBAINAS. Depósito: BURGOS, 30. SERVICIO A DOMICILIO. LA POLAR LEJÍA LÍQUIDA. EL RÁPIDO lustre (sin aguardar) para suelos. Fabricantes: NORONA y ACEBO. ESPERANZA, 1, BAJO. PÍDASE EN TODAS PARTES. Se venden dos jacas pelo negro, con seis años, siete cuartos y dos dedos, garantizando el enganche. También se vende una jardinera en inmejorables condiciones, propia para una familia. Informará don Emilio Revuelta, en Torrelavega. GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORBE. ORTOPEDISTA SR. FERRÁNDIZ. San José, 11 (esquina a Sevilla) Santander.

Colegio de la Inmaculada Concepción. DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE RODRÍGUEZ. PROFESORAS SUPERIORES NORMALES. Plaza de Gómez Ordeña, 3 (antes Media Luna). Este Centro de enseñanza no escasea los medios para que esté a la altura de los más acreditados en el extranjero. Tiene amplios salones, Capilla, cuarto de baño, salón de gimnasia y recreo en el que se ha instalado un magnífico tiro al blanco para señoritas y párvulos. Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Clase especial de párvulos. Para más detalles, pídanse Reglamentos.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga. Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco. Isabel II, 8 y 10. TELEFONO 327. Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos ex profeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacio Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos. Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pídanse reglamentos al director.

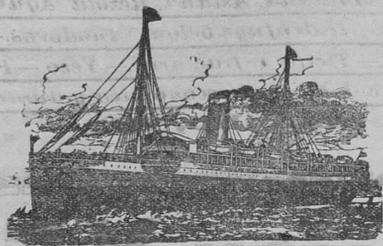
La mejor máquina de coser es, sin disputa ninguna, la de la marca Santasusana, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marcha de siempre el volante para el mismo sitio. No compréis máquina sin antes ver las que vende La Gran Antilla, Compañía, 7 Santander.

Café Cántabro. A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias. Pinturas preparadas y en pasta. Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc.—Pérez del Molino y Comp.ª Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Horno francés Pastelería Moderna. Libertad, 7. Teléfono 569. A cargo del antiguo pastelero que fué del Café Suiza. Variado surtido en finísimos pasteles. Exquisitas pastas de almendra, coco y té a 2'50 kilo; de viaje, surtido, a 2 ptas. kilo. Caprichos y artísticos trabajos en ramilletes, tartas, pastel inglés, propios para regalos. Ensamada mallorquina, troncos de Italia. Merengues de fresa y café. No confundirse: Libertad, 7. No hace esquina.

Restaurant El Cantábrico. PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández. Morán-Cortes, número 8. SANTANDER. EL MEJOR DE LA POBLACION. Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Langosta salsa tártara.

Dispensario Antituberculoso de Santander. Situado detrás de la casa de occuro. HORAS DE CONSULTA. Todos los días laborables de once a doce. Lunes y viernes de 3 a 4 y de 6 a 7. Miércoles de 4 a 5. ESPECIAL PARA NIÑOS. Martes, jueves y sábados de tres a cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DIA 20 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José de Oyabido

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 250, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DIA 31 DE MAYO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. de Sotrustegui, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas inclusive impuestos.
Para más informes en Santander. Mes. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 38.—Teléfono número 63.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrendando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 3 y 31 enero, 23 febrero, 21 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curaçao, y para Camaná, Caripana y Trujillo, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente a Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península ibérica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Advertencias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo a Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander. Mes. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 38.—Teléfono número 63.



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.

al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 30 de mayo, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado Barcelona, con destino a BUENOS AIRES.
También admite carga y pasajeros para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía nombrado Pío IX. Este vapor atracará a los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.
Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García
Paseo de Pereda, 35, teléfono 335.—SANTANDER

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que Castilla es la región española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habrá dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fríega de **El Trivon** el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerán que **El Trivon** es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acude al **Trivon**, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias
Jaquecas, Hemicranas (migraña), Cefaleas, etc.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras aconsejan a los enfermos las especialidades que á continuación se indican, y es deber sagrado de la Prensa indicarlo así para el bien de los enfermos.

Davidson, pastillas a la cocaína-cloro borato de sosa y mentol para las irritaciones de la garganta, Llagas de la boca, Procedencia de gástricas, Dolores de garganta, Vías respiratorias, etc.

Saufer, elixir estomacal para los Catarros crónicos, Dispepsias, ó sean malas digestiones, Gastralgias, Dilataciones, Úlceras, Mal gusto de boca, Lengua sucia, Acidias, Dolor de Estómago, Estreñimiento, Indigestiones, Diarreas, etc.

Jarabe ó Pastillas polibalsámico Gontrom para la Tos, Catarros crónicos de la laringe, Bronquitis crónicas, Asma, Pleuritis, Tuberculosis, Ronquera, Constipado, Influenza, Gripe, Neumonías, etc.

Dichos productos se venden en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Compañía, 3 y 5

Emplastos Perforados Americanos de Fleitro rojo ó sea bayeta encañada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fleitro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fleitro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que existen en el mundo. No hay que confundirlos con los falsos que se venden en el mercado. Cada emplastro lleva el nombre del Dr. Winter. Cíbreo con un centavo. Botellas y frascos.

ANEMIA-CLOROSIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

Pildoras y Jarabe BLANCARD

DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Ahilantazgo portugués.
Cárbon de vapor.—Mezclas para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Nuestros pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Delayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 3.—Santander, Mes. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Bilbao y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Vizcaya, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Servicios públicos

Santander-Madrid
De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,30 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.
Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,28 n.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,31 n.
Santander-Bárcena
Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 9,15 n. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.
De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 7,35 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.
De Reñosa á Bárcena.—A las 3,26 t.
De Bárcena á Reñosa.—A las 6,35 m.
Santander-Bilbao
De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t.
De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.
De Santander á Marrón: á las 5,30 t.
De Gijón á Santander: á las 7,50 m. y 11,55, 14,50, 17,45 y 19,40.
De Liérganes á Santander: á las 7,25, 8,50 10,25 y 11,40 m., y 15,50, 17,30 y 19,10 t.
Además saldrán dos trenes á las 10,25 m. y 18,43 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.
Ferrocarril de Ontaneda
De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11 m. y 2,25 y 6 t.
De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m. y 2,16 y 5,50 t.
Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t.
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.
Santander-Llanes
Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 m.
Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.
Santander-Cabozón de la Sal
Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.
Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.
Santander-Torrelavega
Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.
Servicio de bahía
Salidas de Santander á Pedreña y Somorrostro: 12,20 y 3 t.
Salidas de Somorrostro y Pedreña á Santander: 2,15 y 5,45 m.

LA ZAPITA

LESTERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE BARROZA
Martillo, núm. 2

Se alquila UN GABINETE amueblado, para persona sola. Informes en esta Administración.

LA ATALAYA

SUSCRIPCIONES

En la capital
Trimestre..... Pesetas 4,00
Semestre..... 8,00
Año..... 15,00
Fuera de la capital
Trimestre..... Pesetas 4,50
Semestre..... 9,00
Año..... 16,00
Extranjero
Año..... 40,00

ANUNCIOS

En 1.ª plana..... Una pla. línea
En 2.ª (Noticias)..... 50 cénts.
En 3.ª plana..... 30
En 4.ª plana..... 15



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de junio, vapor **Wasgenwald**
20 de junio, vapor **Corcovado**
3 de julio, vapor **Dania**
20 de julio, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapores FÜRST BISMARCK y CORCOVADO

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores WAGENWALD y DANIA

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 2.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 325 más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico, Pesetas 350 y 5 de impuestos.

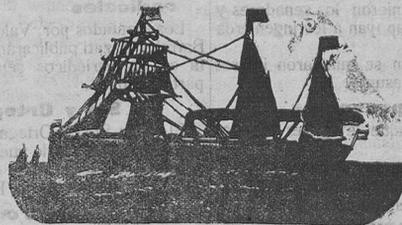
Esta clase solo la tiene el vapor Corcovado.
Para solicitar cabinas para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Soulevard de Pereda, 28, entresuelo.—Teléfono núm. 102



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 6 de mayo de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

el 22 de mayo de 1912 el hermoso vapor

Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde..... 625 pesetas
En tercera preferente..... 450
En tercera ordinaria..... 250
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 30 de mayo de 1912 saldrá el rápido vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, el francés y la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **Vial Hijos.**—Muelle, núm. 62